

**APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000045**

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301198

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>01.07.01 - Gerencia De Desarrollo Territorial E Infraestructura</b>								
02/06/2026	0000000101	070100160258	CONSULTORIA EN LA ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,000.00
02/06/2026	0000000102	071100389222	SERVICIO ESPECIALIZADO EN EVALUACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
<b>01.10.02 - Subgerencia De Desarrollo Agropecuario</b>								
02/06/2026	0000000100	071100438474	SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

  
**CP Samuel Carlos Cancaris López**  
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA  
**CPC Victor Hugo Alvaro García**  
 Jefe de la Oficina Administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad